

## **MAESTRÍA EN CIENCIAS: ÁREA DE BIOTECNOLOGÍA VEGETAL O TOXICOLOGÍA**

### **CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES DEL EXTRANJERO CON RESIDENCIA FUERA DE MÉXICO**

La Universidad Autónoma de Aguascalientes a través del Centro de Ciencias Básicas convoca a las personas interesadas en participar en el proceso de admisión para ingresar a la **generación 2022-2024** de la **Maestría en Ciencias: Área de Biotecnología Vegetal o Toxicología**, programa con reconocimiento del **Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)** en el nivel *Consolidado* y con certificación internacional por la **Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP)**.

Si se es aspirante del extranjero con residencia permanente en México, **no deberás seguir la presente convocatoria** sino la convocatoria para aspirantes nacionales (**Ver convocatoria**). Por aspirantes del extranjero con residencia fuera de México se refiere a personas nacidas en un país diferente a la República Mexicana, o incluso en ella, que residan fuera del territorio mexicano y que sigan las diferentes etapas del proceso de admisión desde un país extranjero.

#### **ÍNDICE DE LA CONVOCATORIA**

[CONDICIONES GENERALES PARA INICIAR EL PROCESO DE ADMISIÓN](#)

[INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE POSGRADO](#)

[REQUISITOS DE INGRESO](#)

[ETAPAS Y CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN](#)

[ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN](#)

[COSTOS](#)

[TÉRMINOS Y CONDICIONES](#)

[MAYORES INFORMES](#)

**IMPORTANTE:** Antes de iniciar el proceso de admisión a la maestría, debes leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria incluidos los enlaces y anexos, para la revisión de estos últimos se recomienda el navegador Google Chrome. La presente convocatoria puede tener cambios sin previo aviso, por lo que recomendamos estar atenta/o de las actualizaciones.

**IMPORTANTE:** Debido a la contingencia por el SARS-Cov-2 y las distintas medidas de seguridad e higiene que dependen de la semaforización epidemiológica la presente convocatoria de admisión a posgrado, estará sujeta a cambios, sin previo aviso, por lo que será responsabilidad de cada aspirante estar al pendiente y sujetarse a las modificaciones acatando cada una de ellas.

#### **CONDICIONES GENERALES PARA INICIAR EL PROCESO DE ADMISIÓN**

1. Leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria, incluidos los enlaces y anexos, así como del plan de estudios del programa de posgrado correspondiente.
2. Realizar los trámites y procedimientos establecidos en cada una de las etapas de la presente convocatoria, en las fechas señaladas.
3. Cumplir con los requisitos y criterios institucionales de ingreso al posgrado.
4. Cumplir con los requisitos y criterios académicos de ingreso específicos del posgrado.
5. En el caso de haber realizado los estudios previos en el extranjero, atender los trámites correspondientes, para cumplir con el apostille o legalización de los documentos señalados.

## INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE POSGRADO

<b>Duración:</b>	4 semestres (2 años)
<b>Dedicación:</b>	Tiempo completo
<b>Modalidad:</b>	Escolarizada
<b>Orientación:</b>	Programa que forma para la investigación científica
<b>Becas:</b>	Con opción a <a href="#">beca del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)</a> . <b>Nota:</b> La UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas serán otorgadas por el CONACYT, ya que ello dependerá de los recursos con los que disponga este organismo federal para tal propósito.
<b>Objetivos Generales:</b>	<p>I. Formar profesionales, profesores e investigadores, con alto nivel académico en las áreas de la Biotecnología Vegetal o de la Toxicología.</p> <p>II. Capacitar a los egresados para buscar, adquirir e integrar con criterio científico los conocimientos de su especialidad y los de disciplinas relacionadas.</p> <p>III. Fomentar en los egresados el análisis riguroso de la información científica, estimulando su capacidad para actualizar y enriquecer sus conocimientos, así como para identificar problemas y proponer soluciones.</p> <p>IV. Capacitar a los egresados en el uso de técnicas y métodos de investigación aplicables a su especialidad, a fin de que participen en la generación de conocimientos.</p> <p>V. Fomentar su habilidad para la adaptación o desarrollo de metodologías, así como para la resolución de problemas prácticos en su área del conocimiento.</p>
<b>Inicio de cursos:</b>	Agosto de 2022

### Líneas de investigación, profesores y temáticas a atender en la generación que inicia:

Línea de Investigación	Profesores	Temáticas a atender
<b>Biotecnología Vegetal</b>	García Munguía Alberto Margarito	Manejo integrado de plagas y enfermedades: químicos, extractos vegetales y microbiológicos
	Gómez Aguirre Yenny Adriana	Estudios y producción de metabolitos de interés en sistemas biotecnológicos vegetales
	Jáuregui Rincón Juan	Síntesis verde de nanopartículas metálicas y su posible aplicación en la síntesis de metabolitos secundarios y crecimiento vegetal
	Luna Ruiz José de Jesús	Recurso fitogenéticos y fitomejoramiento
	Morales Domínguez José Francisco	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caracterización y análisis <i>in silico</i> e <i>in vitro</i> de genes relacionados con la maduración y el estrés abiótico en plantas.</li> <li>2. Producción de proteínas recombinantes de interés humana.</li> <li>3. Análisis molecular para la identificación de microorganismo relacionados con plantas</li> </ol>
	Ocampo Acosta Gilberto Alejandro	Sistemática y evolución de plantas
	Pérez Molphe Balch Eugenio Martín	Biotecnología para la conservación y uso racional de los recursos vegetales
Sosa Ramírez Joaquín	Ecología y Manejo de Ecosistemas Terrestres. Cambio Vegetación por Ecosistemas	
<b>Toxicología</b>	Avelar González Francisco Javier	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluación de tóxicos ambientales como factores de riesgo en el desarrollo de la Enfermedad Renal Crónica en el estado de Aguascalientes.</li> <li>2. Aplicación de enmiendas para inmovilizar metales y arsénico en suelos contaminados.</li> </ol>
	Barragán Iglesias Paulino	Neuroinflamación, neuropatías y dolor crónico
	Guerrero Alba Raquel	Efectos de la lipotoxicidad en la función intestinal y microbiota y búsqueda de alternativas terapéuticas.
	Guerrero Barrera Alma Lilián	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Toxicología ambiental, determinación de bacterias potencialmente patógenas en ambientes contaminados</li> </ol>

		2. Determinación de toxinas bacterianas y su efecto sobre células del hospedero
	Marichal Cancino Bruno Antonio	Toxicología del sistema endocannabinoide
	Medina Ramírez Iliana Ernestina	Nanotoxicología, purificación de aire, remoción de arsénico en agua potable
	Quezada Tristán Teódulo	Evaluación de aditivos utilizados en los sistemas de producción animal- porcinos, ovinos, caprinos, bovinos, aviar- que mejoren los parámetros productivos y el estado de salud (manejo de crianza, uso de prebióticos, uso de IgY, etc.).
	Quintanar Stephano Andrés	Toxicología Neuroendocrino
	Quintanar Stephano José Luis	Neurotoxicología
	Ramírez López Elsa Marcela	Efectos toxicológicos en la calidad del aire, biofiltración y cambio climático
	Rico Martínez Roberto	Toxicología acuática y ecotoxicología general
	Salinas Miralles Eva María	Evaluación de la actividad antioxidante, antiinflamatoria e inmunomoduladora de prebióticos de origen vegetal en modelos experimentales de alergia.
	Valdivia Flores Arturo Gerardo	Ocurrencia de aflatoxinas en alimentos y productos pecuarios en el estado de Aguascalientes
	Ventura Juárez Javier	Búsqueda de tratamiento farmacológico para la insuficiencia renal crónica mediante el uso de medicamentos inhibidores alfa adrenérgicos y estimulantes de la regeneración celular como posible prevención de la hemodiálisis y/o diálisis peritoneal como etapa terminal.

En este enlace podrá revisar el [Plan de Estudios](#) de este posgrado. **Cabe mencionar que el Plan de Estudios de la maestría entrará en un proceso de revisión en 2022, por lo que podrían existir algunas actualizaciones en cuanto a las materias que lo conforman.**

## ACLARACIONES

1. Los documentos de acta de nacimiento, título y certificado de estudios deberán presentarse **apostillados** ([países que pertenecen a la convención de La Haya](#)) o **legalizados** (aplica para países que no pertenecen a la convención de la Haya) y traducidos al español por un perito autorizado.
2. Para obtener la cédula profesional al término de la maestría, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública. [Consultar información para revalidación](#)
3. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) apoya al estudiantado extranjero aceptado en programas acreditados por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, en el trámite para obtener la Visa Residente Temporal Estudiante, para lo cual deberá realizar el procedimiento correspondiente. [Consultar información para migración](#)

## REQUISITOS DE INGRESO

### Institucionales:

1. Presentar título de licenciatura o ingeniería del área biológica, química, médica, agronómica y afines. Promedio mínimo de 8.0 (ocho) o equivalente en los estudios del nivel anterior.
2. Comprobar dominio del idioma inglés a través de un resultado mayor a 450 puntos en el examen TOEFL ITP oficial. En caso de no contar con comprobante oficial de TOEFL, se deberá poner en contacto con la Coordinación de Idiomas para Apoyo al Posgrado para la aplicación del examen EF SET en línea con un

resultado de B1. Una vez que se encuentre en México deberá presentar el examen diagnóstico TOEFL con los requisitos previamente mencionados. Además, de no ser hispanoparlante, comprobar un nivel B2 en idioma español.

3. Presentar el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.

**Administrativos:**

1. Realizar el pre-registro al proceso de admisión.
2. Presentar toda la documentación especificada por el Departamento de Control Escolar.
3. Realizar el pago correspondiente al proceso de admisión.

**Académicos:**

1. Entregar copia de certificado de licenciatura o ingeniería con calificaciones.
2. Entregar tres cartas de recomendación en hoja membretada de investigadores adjuntos de alguna institución o universidad.
3. Entregar una carta personal de motivos por estudiar la maestría en formato libre
4. Entregar Curriculum Vitae en formato de libre.
5. Entrevista con el Consejo Académico de la Maestría.
6. Acreditar examen de conocimientos generales.

## ETAPAS Y CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN

Etapa	Fecha / Periodo	Horario y Lugar
<b>1. PRE-REGISTRO EN LÍNEA Y ENVÍO DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS</b>	Del 28 de marzo al 6 de mayo 2022	<a href="https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp">https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp</a> <a href="mailto:olmar.rueda@edu.uaa.mx">olmar.rueda@edu.uaa.mx</a> .
<b>2. COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA</b>	Del 28 de marzo al 6 de mayo 2022	<a href="mailto:idiomasposgrado@edu.uaa.mx">idiomasposgrado@edu.uaa.mx</a>
<b>3. CARGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS</b>	Del 28 de marzo al 6 de mayo 2022	<a href="https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp">https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp</a>
<b>4. DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO</b>	7 de mayo 2022	En línea
<b>5. EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS</b>	16 de mayo de 2022	En línea // A partir de las 9:00 horas Tiempo Central de México // Se enviará la liga de conexión por correo electrónico.
<b>6. ENTREVISTA VIRTUAL CON EL CONSEJO ACADÉMICO</b> <i>Nota: Para esta etapa es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado</i>	18 de mayo de 2022	En línea // Ponerse de acuerdo con la secretaria técnica de la maestría: <a href="mailto:raquel.guerrero@edu.uaa.mx">raquel.guerrero@edu.uaa.mx</a>
<b>7. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS ADMISIÓN</b>	4 de junio de 2022	<a href="https://bit.ly/2WiKvta">https://bit.ly/2WiKvta</a>
<b>8. CARTA DE ACEPTACIÓN CONDICIONADA</b>	6 de junio de 2022	Departamento de Apoyo al Posgrado
<b>9. INSCRIPCIÓN</b>	25 de julio de 2022	Por determinar

Cada una de las etapas se describen a detalle en el siguiente apartado de la convocatoria, favor de consultarlas.

**Nota:** El presente calendario podrá sufrir modificaciones sin previo aviso.

**Importante:** Antes de comenzar con tu registro, debes leer el Plan de estudios de la Maestría en Ciencias: Área de Biotecnología Vegetal o Toxicología y asegurarte que cumples satisfactoriamente con los requisitos administrativos y académicos solicitados. El Plan de Estudios de la maestría entrará en un proceso de revisión en 2022, por lo que podrían existir algunas actualizaciones en cuanto a las materias que lo conforman.



## ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

### 1. PRE-REGISTRO EN LÍNEA Y CARGA DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

#### 1a. Pre-registro en línea

La/el aspirante deberá ingresar al sistema de pre-registro en línea <https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp> y llenar los formularios solicitados, **a partir de las 8:00 horas del 28 de marzo** y hasta las **23:59 horas del 6 de mayo de 2022**, tiempo del Centro de México. Al terminar los formularios se generarán los siguientes documentos:

- a) Recibo de pago

**Nota:** El correo electrónico ingresado en el sistema del registro será el **medio de contacto** de todas las etapas de la presente convocatoria, por lo que se recomienda ampliamente asegurarse que el correo electrónico sea el de uso frecuente.

#### 1b. Envío de documentos administrativos

**A partir de las 8:00 horas del 28 de marzo y hasta las 23:59 horas del 6 de mayo de 2022**, Tiempo del Centro de México, enviar los siguientes documentos en formato PDF etiquetados con un máximo de 20 caracteres al Lic. Olmar Rueda Cabrera del Departamento de Control Escolar a través del correo [olmar.rueda@edu.uaa.mx](mailto:olmar.rueda@edu.uaa.mx).

ASPIRANTES EXTRANJERAS/OS CON RESIDENCIA FUERA DE MÉXICO	
DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1. Comprobante de Pago	Este documento se genera al finalizar la etapa <b>1. Pre-registro en línea al proceso de admisión</b> y deberá tener el sello del banco. Se podrá presentar el comprobante de pago en línea.
2. Acta de nacimiento	Apostillada ( <a href="#">países que pertenecen a la convención de La Haya</a> ) o legalizada (aplica para países que no pertenecen a la convención de la Haya) y traducida al español por un perito autorizado.
3. Título y certificado de estudios de licenciatura	Se solicita que el título y el certificado de estudios estén <b>apostillados</b> o <b>legalizados</b> y traducidos al español por un perito autorizado.
4. Cédula profesional o documento de autorización de ejercer la profesión en el país donde se hicieron los estudios	Lo que aplique en el país de origen dónde realizó los estudios profesionales.
5. Pasaporte	
6. Carta Manifiesto	Donde se manifieste contar con los recursos para el estudio del posgrado ( <a href="#">formato</a> )
7. Información para Revalidación de estudios	Se requiere firma donde se da por enterado sobre la revalidación de estudios y sus implicaciones. Consultar formato. <a href="#">Consultar información para revalidación</a> <b>Ver Nota 2</b>
8. Póliza vigente de seguro internacional de gastos médicos mayores y de vida	En caso de ser aceptado en este posgrado, al momento de la inscripción la persona deberá presentar este documento.

**Nota 1:** No se recibirán documentos incompletos.

**Nota 2:** Para obtener la cédula profesional al término de la maestría, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública y tramitar su cedula Profesional de los estudios revalidados. [Consultar información para revalidación](#)

En este momento, la persona queda formalmente registrada como aspirante. A partir de este momento no se realizará por ningún motivo el reembolso del pago correspondiente.

**Dudas y aclaraciones:** Lic. Olmar Rueda Cabrera / Depto. de Control Escolar  
[olmar.rueda@edu.uaa.mx](mailto:olmar.rueda@edu.uaa.mx) / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213

## 2. COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA

### Aspirantes extranjeros.

Se solicita enviar al correo electrónico [idiomasposgrado@edu.uaa.mx](mailto:idiomasposgrado@edu.uaa.mx) una constancia **TOEFL ITP** con 450 puntos o más con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de entrega.

- a) **Aspirantes hispanohablantes: Del 28 de marzo al 6 de mayo de 2022** enviar constancia TOEFL ITP oficial original con un resultado global mínimo de **450 puntos** con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de la entrega. En caso de no contar con el comprobante de TOEFL, presentar comprobante de examen EF SET con B1 y aplicar el examen diagnóstico TOEFL una vez que se encuentre en México.
- b) **Aspirantes no hispanohablantes: Del 28 de marzo al 6 de mayo de 2022** enviar **constancia oficial del examen DELE nivel B2 o su equivalente**. Sin embargo, se podrán aceptar constancias estandarizadas con validez internacional equivalentes al idioma. Además, cuando la lengua materna no sea el inglés, se le solicitará la acreditación del **examen TOEFL con al menos 450 puntos**.

**Dudas y aclaraciones:** Lic. Jessica Sandoval Márquez / Depto. de Idiomas  
[idiomasposgrado@edu.uaa.mx](mailto:idiomasposgrado@edu.uaa.mx) / Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 57405

## 3. CARGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS

Del **28 de marzo al 6 de mayo de 2022**, ingresar al sistema de pre-registro en línea <https://esiiima.uaa.mx/soling/login.jsp> y cargar los siguientes documentos en formato PDF, en archivos separados por cada documento (no mayor a 1024 kb cada uno). Los documentos deberán estar etiquetados con un máximo de 20 caracteres empezando con las iniciales del nombre, ejemplo: ACME\_nombre del archivo.

[Ver tutorial de la Carga de Documentos Académicos.](#)

1. Copia de certificado de licenciatura o ingeniería con calificaciones.
2. Título de licenciatura o ingeniería del área biológica, química, médica, agronómica y afines.
3. Tres cartas de recomendación en hoja membretada de investigadores adjuntos de alguna institución o universidad.
4. Una carta personal de motivos por estudiar la maestría en formato libre.
5. Curriculum vitae en formato libre.

**Dudas y aclaraciones:** María Guadalupe Roque Covarrubias / Asistente administrativa  
Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 51015 / [mcbvt@edu.uaa.mx](mailto:mcbvt@edu.uaa.mx)

#### 4. DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO

Se aplicará en línea el **7 de mayo de 2022 de 10:00 a 12:00 horas Tiempo del Centro de México**. Para la aplicación no se requiere realizar registro y la aplicación se realizará de la siguiente manera:

1. El día **7 de mayo de 2022**, la/el aspirante recibirá un correo electrónico a la cuenta de correo que ingrese en el pre-registro, con el enlace que le llevará al Diagnóstico de Habilidades. En caso de no tener visible el correo del diagnóstico se sugiere revisar la bandeja de correo no deseado para verificar. Si no recibe el correo electrónico deberá ponerse en contacto con el Mtro. Juan Salvador López Salas al teléfono +52 (449) 910 7400 ext. 57455.
2. El diagnóstico iniciará a las 10:00 horas Tiempo del Centro de México, por lo que al abrir el enlace debe verificar que sea la hora señalada, en caso de que lo abra antes, se le sugiere refrescar la página constantemente para que se pueda activar el cuestionario y le permita responder.
3. Este instrumento sólo se puede contestar en una sola sesión, es decir, no se puede suspender su contestación y retomarla más tarde. Recomendamos completar el diagnóstico, pues aquellos que queden incompletos no serán tomados en cuenta y, por tanto, no tendrán validez.
4. En ningún momento podrá regresar a contestar o modificar respuestas ni adelantarse a contestar las preguntas.
5. El tiempo aproximado que toma responder este diagnóstico es de entre 20 y 30 minutos. La/el aspirante contará con 2 horas para realizar toda la prueba.
6. El sistema cerrará a las 12:00 horas Tiempo del Centro de México, por lo que posterior a esa hora no podrá registrar más respuestas.

**Nota:** La información proporcionada es absolutamente confidencial y únicamente será del conocimiento de los responsables del diagnóstico.

**Dudas y aclaraciones:** Mtro. Juan Salvador López Salas / Depto. de Psicología  
salvador.lopez@edu.uaa.mx / Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 57455

#### 5. EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS

Este examen se realizará el día **16 de mayo del 2022**:

1. El día **13 de mayo de 2022**, cada aspirante recibirá un correo electrónico a la cuenta de correo que ingrese en el pre-registro, con las instrucciones y ligas para realizar el examen. En caso de no tener visible el correo del examen, se sugiere revisar la bandeja de correo no deseado para verificar. Si no recibe el correo electrónico, deberá ponerse en contacto con María Guadalupe Roque Covarrubias, asistente administrativa de la Maestría al teléfono +52 (449) 910 7400 ext. 51015 o al correo electrónico: [mcbvt@edu.uaa.mx](mailto:mcbvt@edu.uaa.mx)
2. La página para el examen estará disponible **a partir de las 9:00 hrs. (Tiempo del Centro de México) del 16 de mayo**, al ingresar al sitio del examen y a partir de ese momento usted dispone de 2 horas para contestar las preguntas. Después de las 2 horas, el sistema se cerrará automáticamente.
3. El sistema en general se cerrará a las 23:59 horas (Tiempo del Centro de México) del 16 de mayo, por lo que posterior a esa hora no podrá ingresar o registrar más respuestas.

Se pone a disposición del aspirante una [guía de examen](#).

**Dudas y aclaraciones:** María Guadalupe Roque Covarrubias / Asistente administrativa  
Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 51015 / [mcbvt@edu.uaa.mx](mailto:mcbvt@edu.uaa.mx)

## 6. ENTREVISTA VIRTUAL CON EL CONSEJO ACADÉMICO

Para realizar la entrevista en línea con el Consejo Académico es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado en la fecha establecida.

La entrevista se realizará el día **18 de mayo de 2022**, para esto, cada aspirante debe agendar una cita previa con la Dra. Raquel Alba Guerrero, coordinadora de la maestría, a los correos electrónicos: [raquel.guerrero@edu.uaa.mx](mailto:raquel.guerrero@edu.uaa.mx) y [mcbvt@edu.uaa.mx](mailto:mcbvt@edu.uaa.mx)

**Dudas y aclaraciones:** María Guadalupe Roque Covarrubias / Asistente administrativa  
Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 51015 / [mcbvt@edu.uaa.mx](mailto:mcbvt@edu.uaa.mx)

## 7. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE ADMISIÓN

Los ID de las personas aceptadas se publicarán el **4 de junio de 2022** en la dirección URL <https://bit.ly/2WiKvta> y en los diarios locales de mayor circulación.

## 8. CARTA DE ACEPTACIÓN CONDICIONADA

El Departamento de Apoyo al Posgrado enviará por correo electrónico el día **6 de junio de 2022** la Carta de Aceptación Condicionada a cada aspirante aceptada/o.

**Dudas y aclaraciones:** Departamento de Apoyo al Posgrado /  
[posgrado\\_informacion@correo.uaa.mx](mailto:posgrado_informacion@correo.uaa.mx) / Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 34213

## 9. INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará el **25 de julio de 2022**. Se informará oportunamente a cada aspirante aceptada/o sobre el proceso para realizar la inscripción.

**Importante:** A las personas aceptadas se les hará llegar por correo electrónico la información relacionada con la reunión de inducción.

**Dudas y aclaraciones:** Departamento de Control Escolar  
Edificio 1-A / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213

## COSTOS

A continuación, se desglosan los costos correspondientes al proceso de admisión e inscripción al posgrado

CONCEPTO	COSTO	OBSERVACIONES
Proceso de admisión	\$71.38 USD	Incluye: <ul style="list-style-type: none"><li>• Registro al proceso de admisión</li><li>• Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado</li></ul>
Colegiatura mensual	\$244.24 USD	El costo tendrá un incremento anual de acuerdo con el plan de arbitrios de posgrados vigente.

**Notas:** La inscripción en el programa corresponde al primer pago de la colegiatura mensual, en este momento queda formalmente inscrita/o como alumna/o.

Al contar con la beca de CONACyT, la Universidad podrá otorgar un apoyo por el que la/el estudiante pagará la colegiatura con el costo de la licenciatura, de acuerdo a las Políticas para el otorgamiento de colegiatura especial condicionada para estudios de posgrado en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.



## TÉRMINOS Y CONDICIONES

---

- La presente convocatoria puede tener cambios sin previo aviso, por lo que recomendamos estar atenta/o de las actualizaciones.
- Debido a la contingencia por el SARS-Cov-2 y las distintas medidas de seguridad e higiene que dependen de la semaforización epidemiológica, algunas etapas del proceso de admisión podrían pasar por ajustes o cambios. Se hará conocer a cada aspirante oportunamente de los ajustes.
- Es responsabilidad de cada aspirante consultar toda la información que se incluye en el presente documento.
- Todos los documentos solicitados son de carácter obligatorio.
- No se admitirá documentación incompleta, ni después de las fechas señaladas en la presente convocatoria.
- El proceso de admisión implica todos los procesos señalados en la presente convocatoria, por lo tanto, en caso de no cumplir y/o no presentar alguno de los requisitos, no se realizará el reembolso del pago correspondiente.
- Los costos mencionados en la presente convocatoria son de acuerdo al Plan de Arbitrios vigente.
- El costo de la colegiatura aumentará cada año con base al Plan de Arbitrios vigente.
- Los resultados del proceso de admisión serán inapelables una vez ratificados por la Comisión Ejecutiva del Centro de Ciencias Básicas.
- La postulación para solicitar beca CONACyT la podrán realizar aquellas/os aspirantes aceptadas/os e inscritos en el programa de posgrado, que reúnan los requisitos que establece la convocatoria y que cumplan con el [Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel del CONACyT](#). La UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas serán otorgadas por el CONACyT, ya que ello dependerá de los recursos con los que disponga este organismo federal para tal propósito.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta de acuerdo a las políticas institucionales.
- La UAA se reserva el derecho de abrir el grupo del programa de posgrado de conformidad con sus políticas.
- La relación académica entre cada postulante y la Universidad surge hasta el momento en que es aceptado y se inscribe al programa de posgrado, por tanto, las obligaciones y derechos académicos determinados por la legislación universitaria en vigor, inician en ese momento.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes se compromete al resguardo de los datos de carácter personal y su deber de guardarlos de forma confidencial. La información que usted proporcione solamente podrá ser usada para fines relacionados con el proceso de admisión a posgrados.
- El Departamento de Apoyo al Posgrado es el responsable de la publicación de la presente convocatoria.
- El Consejo Académico de este posgrado es el responsable de efectuar las etapas de recepción de documentos académicos, examen de conocimientos y entrevista personal.
- El Departamento de Control Escolar es el responsable de recibir y verificar los documentos administrativos solicitados en la presente convocatoria.
- El Departamento de Cajas es el responsable de verificar si los pagos hechos a partir de esta convocatoria fueron efectuados correctamente.
- El Departamento de Idiomas es el responsable de recibir y verificar la documentación que acredite el requisito del idioma.
- El Departamento de Psicología es el responsable de la aplicación y resultados del Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través de la Dirección General de Investigación y Posgrado, podrá cancelar la solicitud de admisión y/o aceptación cuando la/el aspirante omita información relevante que debió de aportar durante el proceso de admisión y que, con ello, propicie un error en las decisiones del Consejo Académico; asimismo cuando proporcione información falsa, documentación que presente inconsistencias o documentación apócrifa. La institución aplicará las sanciones correspondientes a estos actos.
- Al realizar el pre-registro de admisión, el aspirante acepta las condiciones generales para iniciar el proceso de admisión, así como los términos y condiciones de esta convocatoria.

- El Consejo Académico no otorgará retroalimentación acerca del desempeño del aspirante en el proceso de selección y la determinación de selección será inapelable.

## MAYORES INFORMES

<p><b>INFORMES ACADÉMICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Estudios, líneas de investigación, profesores con capacidad académica y temas a atender en la generación que inicia.</li> <li>- Carga de documentos académicos</li> <li>- Examen general de conocimientos</li> <li>- Entrevista</li> </ul> <p><b><u>Dra. Raquel Guerrero Alba</u></b>  <b>Secretaría Técnica (coordinadora) de la maestría</b>  <a href="mailto:raquel.guerrero@edu.uaa.mx">raquel.guerrero@edu.uaa.mx</a>          Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 51261</p> <p><b><u>Lic. María Guadalupe Roque Covarrubias</u></b>  <b>Asistente administrativa de la maestría</b>  <a href="mailto:mcbvt@edu.uaa.mx">mcbvt@edu.uaa.mx</a>  <a href="mailto:guadalupe.roque@edu.uaa.mx">guadalupe.roque@edu.uaa.mx</a>          Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 51015</p>	<p><b>INFORMES TRÁMITES ADMINISTRATIVOS</b></p> <p><b>DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pre-registro en línea al proceso de admisión</li> <li>- Carga de Documentos Administrativos</li> <li>- Inscripción (aspirantes aceptados)</li> </ul> <p><b><u>Lic. Olmar Rueda Cabrera</u></b>  <b>Jefe de la Sección de Control de Carreras</b>  <a href="mailto:olmar.rueda@edu.uaa.mx">olmar.rueda@edu.uaa.mx</a>          Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213          Horario: 8:00 a 15:30 horas</p> <p><b>DEPARTAMENTO DE CAJAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pago en banco y pago por transferencia</li> </ul> <p><b><u>Claudia Elena Raygoza Loera</u></b>  <b>Auxiliar del Departamento de Cajas</b>  <a href="mailto:ceraygo@correo.uaa.mx">ceraygo@correo.uaa.mx</a>          Tel.: +52 (449) 910 74 77 opción 2          Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p><b>INFORMES DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación</li> </ul> <p><b><u>Mtro. Juan Salvador López Salas</u></b>  <a href="mailto:salvador.salas@edu.uaa.mx">salvador.salas@edu.uaa.mx</a>          Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 57455</p>	<p><b>INFORMES PARA BECA CONACyT</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Requisitos para beca CONACyT</li> <li>- Solicitud de beca CONACyT</li> </ul> <p><b>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO</b>  <b><u>C.P. Brenda María Díaz Lizalde</u></b>  <a href="mailto:becasint@edu.uaa.mx">becasint@edu.uaa.mx</a>          Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 34218          Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p><b>INFORMES SOBRE REQUISITO DE IDIOMA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar constancia TOEFL ITP</li> <li>- Dudas sobre políticas vigentes</li> </ul> <p><b>DEPARTAMENTO DE IDIOMAS</b>  <b><u>Lic. Jessica Sandoval Márquez</u></b>  <a href="mailto:idiomasposgrado@edu.uaa.mx">idiomasposgrado@edu.uaa.mx</a>          Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 57405          Horario: 10:00 a 13:00 horas</p>	<p><b>INFORMES GENERALES DEL PROCESO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Términos y condiciones</li> </ul> <p><b>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO</b>  <a href="mailto:posgrado_informacion@edu.uaa.mx">posgrado_informacion@edu.uaa.mx</a>          Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 34213          Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>

**“SE LUMEN PROFERRE”**

**Convocatoria aprobada en diciembre de 2021  
 Aguascalientes, Aguascalientes**